

## **CORRESPONDENCIA 29 DE MARZO DE 2022.**

- 1.- Oficio MLC/DP/0056/2022, que dirige Agripino Rivera Martínez, Presidente Municipal de Lázaro Cárdenas, por el que solicita a esta Soberanía la intervención para que se dé la apertura de una ruta de transporte público del Municipio de Lázaro Cárdenas al Municipio de Huamantla.
  
- 2.- Oficio PMSIX/TM/040/2022, que dirige Francisco Zacapa Rugerio, Presidente Municipal Santa Isabel Xiloxoxtla, por el que solicita a esta Soberanía la aprobación del Capítulo Único: Derecho de Alumbrado Público en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022.
  
- 3.- Copia del Oficio SM/050/2022, que dirige la C.P. Liliana Ixtlapale Guerra, Síndico del Municipio de Tepeyanco, a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que le solicita la intervención para que sea revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2021 y las subsecuentes conforme a la Ley.
  
- 4.- Copia del oficio PMCH/0185/2022, que dirigen el Presidente Municipal y la Tesorera del Municipio de Chiautempan, a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que le informan sobre la propuesta de solventación derivado de la auditoría de Cumplimiento Financiero de la Cuenta Pública del periodo Enero-Agosto del Ejercicio Fiscal 2021.

- 5.- Copia del oficio SMMCJC/314/2021-2024, que dirige la Profa. Leticia Flores Sarmiento, Síndico del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, al C.P. Eddy Roldan Xolocotzi, Presidente Municipal, por el que le solicita la Cuenta Pública del primer trimestre del ejercicio fiscal 2022.
- 6.- Copia del oficio SMMCJC/310/2021-2024, que dirige la Profa. Leticia Flores Sarmiento, Síndico del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, al C.P. Eddy Roldan Xolocotzi, Presidente Municipal, por el que le solicita copia del calendario de participaciones del ejercicio fiscal 2022.
- 7.- Oficio SMZ/44/2022, que dirige Sandra Gutiérrez Pérez, Síndico del Municipio de Zacatelco, por el que solicita a esta Soberanía la creación de una partida presupuestaria para destinarla al pago del laudo dentro del expediente número 109/2006-C.
- 8.- Copia del oficio MPT/REG/079/2022, que dirige Nelson Calva Reyes, Regidor de Gobernación, Seguridad Pública, Vialidad y Transporte del Municipio de Panotla, a la L.A.E. Eva Rodríguez Roldan, Tesorera del Ayuntamiento, por el que le solicita presente en la sesión de cabildo ordinaria a realizarse el 30 de marzo del presente año, la información para ir consolidando la documentación para la presentación de la primera cuenta pública correspondiente al presente año.
- 9.- Escrito que dirigen Ana Laura Hernández Mena, Epifania Romero Muñoz, Florencio Torres Perales y Herón Mena Romero, vecinos del Municipio de Mazatecochco de José María Morelos, por el que solicitan a esta Soberanía decretar la desaparición del Ayuntamiento de Mazatecochco de José María Morelos.

- 10.- Escrito que dirige el Ing. Roberto Gómez Recillas, Exdirector de Obras Públicas del Municipio de Cuapiaxtla, por el que informa a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, que ha realizado el pago por el concepto del crédito fiscal firme por procedimiento para el fincamiento de responsabilidad indemnizatoria por parte del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado.
  
- 11.- Copia del escrito que dirige el Lic. Roberto Carlos Moran Pérez, Ex Director General de Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala, a la Lic. Radahid Hernández López, Directora General del Organismo Público Descentralizado Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala, por el que le solicita diversa información relativa a las cédulas de resultados de la auditoria de cumplimiento financiero, correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de agosto del ejercicio 2021.
  
- 12.- Oficio que dirige la Lic. Sonia López Márquez, Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tlaxcala, con Residencia en Apizaco, por el que notifica a esta Soberanía la resolución dictada en los autos del juicio de amparo 75/2021-VII.